

COMPENDIO DE METODOLOGÍAS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

Con fundamento a los artículos 50, 51, 52, 56, 57 y 58 de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para La Administración Pública del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal de 2026, se difunde el siguiente compendio de metodologías e indicadores de evaluación, dando con ello cumplimiento a lo establecido en el artículo 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los municipios de Guanajuato, así como en lo marcado en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, estableciendo el último día hábil de abril para la publicación de las metodologías e indicadores de desempeño.

Antecedentes

El pasado 20 de diciembre de 2024, se presentó una reforma al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorgando al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la atribución de estar a cargo de la medición de la pobreza y la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social. De la misma forma, en el mismo artículo 26 se concretó la extinción del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, impactando con ello el proceso evaluativo a nivel nacional.

Asimismo, la Ley General de Desarrollo Social en su artículo 72 enuncia que la evaluación integral de la Política de Desarrollo Social está a cargo del INEGI, así como en su artículo 72 Bis, se establece que dicho Instituto deberá establecer los lineamientos y criterios técnicos para las metodologías de evaluación integral de la Política de Desarrollo Social. Se comenta al respecto que, a la fecha de emisión del presente compendio, no se han publicado metodologías al respecto de la evaluación a la política de desarrollo social.

Por su parte, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 31, confiere a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la atribución de coordinar la evaluación que permita conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales. Adicionalmente, en el marco del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación al Desempeño, la SHCP en 2025 emitió diversa normatividad y documentación relativa a las evaluaciones, con el propósito de fortalecer el proceso evaluativo relacionado al gasto federalizado. Al respecto de dicha normatividad véase el anexo 3 al final del presente documento.

Lo expuesto en los párrafos anteriores, modifica el entramado institucional y operativo para la Administración Pública Federal y para los Gobiernos locales con relación a las evaluaciones al gasto federalizado, delimitando roles de los actores participantes, así como el proceso evaluativo y términos de referencia asociados (TdR's). Por lo anterior, se comenta que, al momento de publicación del presente documento, el principal modelo de evaluación al gasto federalizado es el impulsado e implementado por la SHCP.

Introducción

Es importante señalar que el proceso de evaluación se desarrolla dentro del marco de implementación del presupuesto basado en resultados. En este sentido se comenta que:

- ✓ Actualmente ya existe una serie de modelos de Términos de Referencia (TdR's) con metodologías que desde el aspecto normativo o como buena práctica son referentes, tanto en el ámbito nacional como en el estatal. Los términos de referencia o "TdR's", son documentos de carácter técnico-normativo que deberán elaborar las Dependencias y Entidades de la administración pública estatal a fin de establecer los objetivos, preguntas de investigación, alcances, entregables y características técnico- metodológicas específicas para la realización de una evaluación.
- ✓ La valoración del desempeño se debe realizar a partir de indicadores estratégicos y de gestión.

El presente compendio integra estos modelos, siempre que sean acordes al tipo de programa presupuestario, al tipo de evaluación a realizar. Además, parte de que la evaluación deberá ser con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Una metodología es un proceso sistemático de recolección de información, que tiene como objetivo organizar sus elementos, sistematizar sus fases, temporalizar sus acciones, proveer los recursos, construir o seleccionar los instrumentos de análisis. En cualquier caso, desde planteamientos multivariados en cuanto a los instrumentos, técnicas y métodos, hasta la definición de responsables, el proceso evaluativo ha de tener una utilidad para la Administración Pública.

En este sentido, las metodologías buscan fortalecer la ejecución de las evaluaciones para que sea orientada hacia la toma de decisiones basado en evidencias. Esto significa que la evaluación ha de ser un medio, pero no un fin en sí misma.

A quién va dirigido el compendio:

Responsables de coordinar la realización de las evaluaciones en las unidades, dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Objetivos:

- ✓ Dar a conocer el conjunto de modelos de TdR utilizados por los sistemas de evaluación en el Estado de Guanajuato, los cuales contienen metodologías estandarizadas y de reconocimiento nacional.
- ✓ Dar a conocer los indicadores que deberán considerarse para valorar el desempeño de un programa presupuestario o alguno de sus elementos.

Aspectos a considerar

Existe una serie de documentos y actividades que son necesarios tomar en cuenta o revisar antes y durante el diseño de la evaluación:

- I. Las evaluaciones a realizar durante un ejercicio fiscal deberán de estar previstas dentro de la Agenda Anual de Evaluación Estatal para dicho ejercicio.

En caso de que se programe una evaluación, una vez publicada la Agenda Anual de Evaluación se deberá notificar a la Secretaría de Finanzas y al Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato.

- II. Evaluaciones externas previas realizadas en la entidad federativa por cualquier orden de Gobierno al programa, proyecto, proceso, política pública o fondo que se desea evaluar.
- III. La Matriz de Indicadores de Resultado (MIR) que se tome en cuenta para realizar la evaluación debe ser la que está registrada en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
- IV. Tomar en cuenta las recomendaciones realizadas por parte de los órganos de vigilancia al funcionamiento del programa, proyecto y política pública.
- V. Para la difusión de las evaluaciones, utilizar el Anexo 1 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Metodologías y Modelos de Términos de Referencia

Como ya se mencionó, los términos de referencia o “TdR’s”, son documentos de carácter técnico-normativo que deberán elaborar las Dependencias y Entidades de la administración pública estatal. Estos TdR’s, servirán como documento base para la contratación de los servicios de una persona o institución evaluadora externa, así como para la revisión y validación de los productos que entregue la misma.

Para la construcción de los TdR’s, las dependencias y entidades de la administración pública estatal podrán recurrir a los modelos de TdR’s y metodologías que para tal efecto dispongan los sistemas de evaluación del Estado de Guanajuato.

Los modelos de TdR a considerar serán los siguientes:

- ✓ **Paquete Evaluativo.** En su carácter de Secretario Técnico del Sistema de Evaluación del Estado de Guanajuato (SEEG) y conforme sus propias atribuciones, el IPLANEG publica modelos de TdR’s y metodologías, los cuales están disponibles en su página oficial. En el Anexo 1 del presente documento se hace referencia a las ligas de consulta correspondientes.
- ✓ **Plan Anual de Evaluación de los Programas Sociales Estatales.** La Secretaría del Nuevo Comienzo, dentro del marco normativo del Sistema de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales (SIMEG), genera modelos de TdR’s base para múltiples tipos de evaluaciones. En el Anexo 1 del presente documento se hace referencia a las ligas de consulta correspondientes.
- ✓ **Evaluaciones al Gasto Federalizado.** De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del Programa Anual de Evaluación de los Programas presupuestarios y Recursos Federales Transferidos de la Administración Pública Federal (PAE), para el Ejercicio Fiscal 2026, las evaluaciones a los Fondos de Aportación Federal que realicen los Gobiernos subnacionales, en el ámbito de sus atribuciones, se llevarán a cabo con independencia y de manera complementaria a las consideradas en dicho PAE¹. En este sentido, con el propósito de evitar duplicidades, los Gobiernos subnacionales deberán considerar lo establecido en este PAE para la elaboración de la Agenda Anual de Evaluación local, así como sus procesos de planeación o

¹ Consultable en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1051424/PAE_2026.pdf

implementación en materia de evaluación. Adicionalmente, en el numeral 30 del mismo ordenamiento, se establece que los Gobiernos subnacionales deberán observar de manera estricta el enfoque progresivo y de maduración de conformidad con los Lineamientos Generales aplicables a la gestión para resultados de los recursos públicos federales.

A la fecha de publicación del presente documento, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha emitido el modelo de TdR para la Evaluación Específica de Desempeño a Fondos de Aportaciones Federales en el ámbito estatal, la cual pueden ser consultada en la siguiente liga:

https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MTDR_EED_FAF_2025.docx

Adicionalmente, de manera enunciativa, y según aplique, se podrán utilizar:

- Los modelos de TdR's establecidos por la dependencia federal coordinadora del fondo o programa a evaluar. En este sentido, se hace mención que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) emite los TdR's relacionados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.
 - Los modelos de TdR's establecidos por la SHCP.
 - Los criterios técnicos para las metodologías de evaluación integral de la Política de Desarrollo Social que publicase en 2026, en su caso, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- ✓ **Otras metodologías.** En caso de que se justifique, se pueden utilizar otras metodologías siempre y cuando las instancias técnicas competentes en la materia otorguen el visto bueno a las mismas.

En el Anexo 1 del presente documento se hace referencia a las ligas de consulta correspondientes.

Indicadores para la Evaluación

De acuerdo con lo establecido en la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos, el sistema de evaluación del desempeño consiste en la valoración objetiva del desempeño de los programas presupuestarios, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores que permitan conocer su impacto.

En este orden de ideas, en la definición de los Modelos de TdR's y los propios TdR's, se deberán de considerar los siguientes criterios:

- I. Los indicadores de desempeño serán la base para atender las disposiciones vigentes en materia de monitoreo, evaluación, transparencia y rendición de cuentas, establecidas en las disposiciones aplicables.
- II. Los indicadores para medir los resultados de los programas presupuestarios, componentes, programas y proyectos deberán definirse con base en la Metodología de Marco Lógico, utilizando la MIR de los programas presupuestarios establecidos en la fase de planeación y programación del Sistema de

Evaluación del Desempeño, en apego a lo establecido en el artículo 57 de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato 2026.

III. Según el elemento de la MIR a evaluar, así como el tipo de evaluación, se deberán de considerar tanto indicadores estratégicos como de gestión. Los indicadores Estratégicos y de Gestión pueden ser consultados conforme a las ligas plasmadas en el Anexo 2a.

IV. Los indicadores de desempeño para medir el avance físico deberán:

- Estar asociados al cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestarios.
- Contar con metas, preferentemente con periodicidad anual o menor.
- Contar con una ficha técnica.

Asimismo, se deberá documentar mediante bitácoras, memoria de cálculo, minutas, reportes, o cualquier otro medio de verificación el avance físico de los indicadores.

En lo referente a evaluaciones a los Fondos de Aportación Federales (FAF) que se programen en la Agenda Anual de Evaluación, se deberán considerar los indicadores establecidos en las MIR's de cada Fondo, los cuales previamente han sido validados por las Instancias Coordinadoras establecidas en el numeral 9 de los Lineamientos aplicables al ciclo de gestión de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México². Las MIR's de los FAF pueden ser consultadas en el Anexo 2b del presente documento.

² Disponibles en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/398152/Lineamientos_aplicables_al_ciclo_de_gesti_n_de_los_recursos_federales_transferibles_a_las_antidades_federativas__mpios_y_demarcaciones_cdmx.pdf

Sitios y referencias

Anexo 1

Paquete Evaluativo

Tópico	Liga Web
Catálogo de herramientas metodológicas en evaluación	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2021/04/1.-Cat%C3%A1logo-de-herramientas-metodol%C3%B3gicas-en-evaluaci%C3%B3n.pdf
Documento estándar para elaborar Términos de referencia de evaluación de programas, proyectos y políticas públicas	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/04_modelo_tdr.pdf
Modelo de Términos de Referencia Evaluación complementaria	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/TdR-Evaluacion-complementaria.pdf
Modelo de Términos de Referencia Evaluación de desempeño	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/TdR-Evaluacion-de-desempeno.pdf
Modelo de Términos de Referencia Evaluación de diseño	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/TdR-Evaluacion-de-diseno.pdf
Modelo de Términos de Referencia Evaluación de procesos	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/TdR-Evaluacion-de-procesos.pdf
Modelo de Términos de Referencia Evaluación de resultados	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/TdR-Evaluacion-de-resultados.pdf
Modelo de Términos de Referencia Evaluación de línea base	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/TdR-Evaluacion-de-linea-base.pdf
Modelo de Términos de Referencia Evaluación estratégica	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/TdR-Evaluacion-estrategica.pdf
Modelo de Términos de Referencia Investigaciones	https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/TdR-Investigaciones.pdf

Plan Anual de Evaluación de los Programas Sociales Estatales

Tópico	Liga Web
Modelo de Términos de Referencia Tipo para la Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Sociales Estatales	https://nuevocomienzo.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Documentos_MyE/Terminos_de_Referencia_Tipo/TdRT_Evaluaci%C3%B3n_Especifica_de_Desempe%C3%B1o_a_PSE.docx
Modelo de Términos de Referencia Tipo para la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Sociales Estatales	https://nuevocomienzo.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Documentos_MyE/Terminos_de_Referencia_Tipo/TdRT_Evaluaci%C3%B3n_de_Consistencia_y_Resultados_a_PSE.docx
Modelo de Términos de Referencia Tipo para la Evaluación de Diagnóstico de los Programas Sociales Estatales	https://nuevocomienzo.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Documentos_MyE/Terminos_de_Referencia_Tipo/TdRT_Evaluaci%C3%B3n_Diagn%C3%B3stico_de_PSE.docx
Modelo de Términos de Referencia Tipo para la Evaluación en materia de Diseño de los Programas Sociales Estatales	https://nuevocomienzo.guanajuato.gob.mx/files/SIMEG/Documentos_MyE/Terminos_de_Referencia_Tipo/TdRT_Evaluaci%C3%B3n_de_Dise%C3%B1o_a_PSE.docx

Evaluaciones al Gasto Federalizado

Tópico	Liga Web
Modelo de Términos de referencia Para la evaluación específica de desempeño a fondos de aportaciones federales, en el ámbito estatal (SHCP)	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MTDR_EED_FAF_2025.docx
Modelo de TdR para la Evaluación de Consistencia y Resultados (SHCP)	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MTDR_CyR_2025.docx
Modelo de TdR para la Evaluación de Procesos (SHCP)	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MTDR_Procesos_2024.docx
Modelo de TdR para la Evaluación de Indicadores (SHCP)	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MTDR_Indicadores_2025.docx
Modelo de TdR para la Evaluación Específica de Diseño y Operación de Programas de Gasto Federalizado (SHCP)	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MTDR_Gasto_Federalizado_2021.DOCX
Modelo de TdR para la Evaluación Específica de la Perspectiva de Género (SHCP)	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/SED/Documentos/MTDR_PEG_2024.docx
Lineamientos generales de evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/994119/Lineamientos_Generales_de_Evaluaci_n_FASP_2025_150525.pdf NOTA: Al momento de la publicación del presente documento, ésta liga muestra los lineamientos más actualizados.

Anexo 2a

Matrices de Indicadores Orden Estatal

Eje	Liga Web
Guanajuato es Tranquilidad	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2026/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_I.pdf
Guanajuato es Igualdad	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2026/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_II.pdf
Guanajuato es Confianza	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2026/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_III.pdf
Guanajuato es Vocación	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2026/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_IV.pdf
Guanajuato es Prosperidad	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2026/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_V.pdf
Guanajuato es Armonía	https://paquetesfiscales.guanajuato.gob.mx/paquetefiscal2026/public/docs/A/PF/MIR/EjeDeGobierno_VI.pdf

Nota: Las ligas a las matrices de indicadores enunciados, corresponden a las aprobadas en el paquete fiscal 2026. Cabe señalar que durante el ejercicio correspondiente, dichas matrices pueden ser modificadas conforme a lo establecido en el artículo 76 de los Lineamientos Generales de Gestión para Resultados para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2026.

Anexo 2b

Matrices de Indicadores para los Fondos de Aportación Federal

Fondo	Liga Web
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Ca/pacitacion/Resources/files/I-013%20-%20FONE%20Servicios%20Personales.zip
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Ca/pacitacion/Resources/files/I-002%20-%20FASSA.zip
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (estatal)	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Ca/pacitacion/Resources/files/I-003%20-%20FAIS%20Entidades.zip
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Ca/pacitacion/Resources/files/I-005%20-%20FORTAMUN.zip
Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Ca/pacitacion/Resources/files/I-007%20-%20FAM%20Infraestructura%20Educativa%20B%C3%A1sica.zip https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Ca/pacitacion/Resources/files/I-008%20-%20FAM%20IEMS%20IES.zip
Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Ca/pacitacion/Resources/files/I-006%20-%20FAM%20Asistencia%20Social.zip
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Ca/pacitacion/Resources/files/I-009%20-%20FAETA%20Educaci%C3%B3n%20Tecnol%C3%B3gica.zip https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Ca/pacitacion/Resources/files/I-010%20-%20FAETA%20Educaci%C3%B3n%20de%20Adultos.zip

Fondo	Liga Web
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/Resources/files/I-011%20-%20FASP.zip
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/Resources/files/I-012%20-%20FAFEF.zip

Anexo 3

Otra documentación de referencia

Tópico	Liga Web
Lineamientos Generales aplicables a la gestión para resultados de los recursos públicos federales	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1045564/Lineamientos_GpR.pdf
Lineamientos para el seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Evaluaciones Realizadas a Políticas Públicas, Programas Presupuestarios y Recursos Federales Transferidos de la Administración Pública Federal	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1001728/Lineamientos_ASM_APF_2025.pdf
Lineamientos aplicables al ciclo de gestión de los recursos federales transferidos a las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/398152/Lineamientos_aplicables_al_ciclo_de_gestion_de_los_recursos_federales_transferidos_a_las_entidades_federativas_municipios_y_demarcaciones_cdmx.pdf
Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2699/lineamientos-para-la-construccion-y-diseno-de-indicadores-de-desempeno-160513.pdf
Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.	https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_001.pdf

Elaboró	Revisó	Fecha	Versión
Julio Dionisio Gasca Rangel	Jesús Sánchez Pichardo	29/abril/2026	2.0.0